

## Tarea 18. Elaborar el informe seguimiento

### **Objetivo**

*Recopilar a modo de resumen toda la información generada en la etapa de seguimiento de la fase de intervención, pasados tres meses de su inicio, siendo actualizado conforme avance su desarrollo.*

El Grupo Ergo preparará el informe de seguimiento, sintetizando los procesos y principales resultados obtenidos en este periodo. Será necesario actualizarlo de forma periódica, conforme se avance en la implementación de las medidas y en la evaluación de su eficacia, hasta completar la ejecución de la planificación. *El Modelo de informe disponible en la web, incluye toda la información necesaria a tener en cuenta. El Grupo Ergo deberá completar cada apartado. El índice de contenidos que incluye el modelo es el siguiente:*

- 1. Introducción
  - 2. Fase de intervención: Etapa de seguimiento
    - 2.1. Tareas desarrolladas y resultados
      - Tarea 16. Controlar la implementación de las medidas preventivas
      - Tarea 17. Evaluar la eficacia de las medidas preventivas implantadas
    - 2.2. Resultados en la comprobación de las condiciones de éxito
    - 2.3. Actividades del plan de comunicación
  - 3. Observaciones del Grupo Ergo.
  - 4. Valoración sobre la continuidad del método
  - 5. Resumen del Informe de seguimiento
- 
- Anexos:
    - Listas de comprobación de las condiciones de éxito.
    - Actas de las sesiones de trabajo del Grupo Ergo.
    - Actas de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud (si se da el caso)
    - Actualizaciones en el seguimiento.

# Índice



El Grupo Ergo en base a su experiencia y resultados obtenidos en la aplicación del método trasladará al Comité de Seguridad y Salud su opinión respecto a la continuidad o no del programa en la empresa, exponiendo su punto de vista en el punto 4 del Informe de seguimiento, correspondiendo al Comité de Seguridad y Salud la decisión sobre su continuidad (Tarea 19).

## Recursos útiles disponibles en la web [ergopar.istas.net](http://ergopar.istas.net)

- Manual del Método ERGOPAR V2.0 (Tarea 18).
- Modelo de Informe de seguimiento (incluye el resumen en el apartado 5).
- Actualización al informe de seguimiento.
- Modelo de orden del día.
- Modelo de acta.
- Modelo de cartel resumen de la sesión.

## El plan de comunicación: ¿Quién comunica y qué? (Apartado 2.3 y Anexo 2)

- El Grupo Ergo informará del contenido del acta.
- El Grupo Ergo informará del contenido del Informe de seguimiento y posteriores actualizaciones.